

Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas

**GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS A
DESASTRES, PRESUPUESTO PÚBLICO Y
SEGUIMIENTO AL GASTO**



1ª Edición

Guatemala, junio de 2011

CONTENIDO

1.	GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS A DESASTRES, PRESUPUESTO PÚBLICO	3
1.1.	ANTECEDENTES	3
1.2.	ALGO A CERCA DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	3
1.3.	APLICACIONES SISTÉMICAS PARA DETERMINAR LA ORIENTACIÓN DEL GASTO	3
1.4.	CRITERIOS PARA CLASIFICACIÓN DE ASIGNACIONES CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE RIEGOS	4
1.5.	PATRONES CONCEPTUALES	4
1.6.	REGLAS DE DECISIÓN	5
1.7.	SUGERENCIA	5
1.8.	TRATAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	5
1.9.	ACTUALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	6
1.10.	PRINCIPALES RESULTADOS DE 2009 Y 2010	6
2.	SEGUIMIENTO ESPECIAL DEL GASTO Y PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS	10
2.1.	CONCEPTOS GENERALES:	10
2.2.	ORIENTACIÓN DEL GASTO (FORMULACIÓN)	11
3.	ICONOS DE ORIENTACIÓN DEL GASTO	15

1. GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS A DESASTRES, PRESUPUESTO PÚBLICO

1.1. ANTECEDENTES

Ante la recurrencia de desastres naturales en el país y sus devastadores resultados, en el año 2007 el Gobierno de turno instruyó a las instituciones públicas para que asumieran compromisos presupuestarios y técnicos para comprometerse en la inclusión de la variable riesgo a desastres en los procesos de desarrollo.

El tema de gestión de riesgos se introdujo en las normas de formulación presupuestaria desde el ejercicio fiscal 2008 y se ha provisto de la herramienta y capacitación necesarias para que las instituciones apoyen el proceso proporcionando información sobre gestión de riesgos con base a las actividades presupuestarias que ejecutan. Durante el año 2010, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplan- ha actualizado los mecanismos que orientan la vinculación de la gestión de riesgo en los procesos de planificación Sectorial Institucional y en la formulación de proyectos.

1.2. ALGO A CERCA DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto público en Guatemala se estructura por programas. En consecuencia, no es posible presupuestar por políticas o planes gobierno.

Básicamente, cada programa contenido en el Presupuesto Público es una función de producción que prevé bienes y servicios a la población en atención a sus demandas.

Es natural que los insumos utilizados en la producción, y los bienes y servicios producidos, no expresen directamente la política pública a la que dan respuesta o la que se encuentran vinculados. Por ello, es preciso el desarrollo de herramientas especiales para dar seguimiento a la ejecución presupuestaria que se encuentra altamente relacionada con un tema de especial interés, como la gestión de riesgos.

Adicionalmente, es preciso explicitar la forma en que vincula la variable gestión de riesgo en la generación de bienes y servicios que cada institución provee a la sociedad.

Resulta fundamental que la programación y ejecución presupuestaria se oriente hacia la consecución de resultados concretos, determinando y proveyendo productos estratégicos para el logro de los mismos.

1.3. APLICACIONES SISTÉMICAS PARA DETERMINAR LA ORIENTACIÓN DEL GASTO

Herramienta “Seguimiento especial del gasto” -SEG-: consiste en una aplicación informática del Sistema de Contabilidad Integrada -Sicoin- que dentro de sus múltiples funciones permite identificar analíticamente las asignaciones presupuestarias que se relacionan con algún programa o política de gobierno.

La herramienta (etiquetador) no forma parte de la partida presupuestaria (función de producción), pero utiliza la información de ésta para realizar agrupaciones relevantes de las asignaciones presupuestarias.

En el proceso de formulación presupuestaria la herramienta está disponible para que cada institución marque sus estructuras presupuestarias institucionales que dan respuesta a la Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres -GRD- según el patrón conceptual definido para el efecto. Las estructuras quedan asociadas al SEG y se cargan a la ejecución para llevar el seguimiento en línea.

Durante la ejecución la herramienta es menos flexible ya que solo Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) tiene acceso a ella. Es necesario que la institución informe a la DTP de las estructuras asociadas a la GRD para que aquella las agregue al SEG.

1.4. CRITERIOS PARA CLASIFICACIÓN DE ASIGNACIONES CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE RIEGOS

Las asignaciones presupuestarias se identifican a nivel analítico y se agrupan según las etapas que identifica a la Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres.

En congruencia, el etiquetador establece cinco áreas para el programa:

- (1) Identificación y Análisis;
- (2) Planificación y Reducción
- (3) Preparación y Generación de Capacidades;
- (4) Respuesta; y
- (5) Recuperación.

1.5. PATRONES CONCEPTUALES

- **Identificación y Análisis:** asignaciones presupuestarias relacionadas con la generación del conocimiento científico del riesgo y amenazas, así como generación, actualización, procesamiento y transferencia de información, e implementación de sistemas de alerta temprana.
- **Planificación y Reducción:** asignaciones presupuestarias relacionadas con medidas de mitigación para reducir la exposición y vulnerabilidad existente, medidas de adaptación ante los efectos del cambio climático; y medidas de prevención para la no generación de nuevos riesgos (planificación, ordenamiento territorial, mecanismos de transferencia del riesgo, regulaciones, etc.)
- **Preparación y Generación de Capacidades:** asignaciones presupuestarias relacionadas con la organización nacional y/o local de acciones y procedimiento

de asistencia en caso de desastres y emergencias; planificación de medidas de intervención; transferencia y adaptación.

- **Respuesta (atención):** asignaciones presupuestarias asociadas a la ejecución de acciones tales como la conducción de operaciones de emergencia para la atención oportuna de la población.
- **Recuperación (rehabilitación / reconstrucción):** asignaciones presupuestarias asociadas a la restauración de la infraestructura, la vida social y económica de una comunidad, etc.

1.6. REGLAS DE DECISIÓN

La aplicación del “seguimiento especial del gasto” debe estar sustentada en criterios técnicos que permitan explicar adecuadamente las acciones presupuestarias a realizar y las asignaciones previstas para el efecto.

La política sectorial y la estructura de la red de categorías programáticas institucional, indicarán el nivel analítico al que debe darse seguimiento.

1.7. SUGERENCIA

Proponga estructuras presupuestarias que muestren un componente importante en apoyo a la gestión para la reducción de riesgos a desastres.

Cuando un nivel analítico se relaciona con más de una etapa de la GRD, asocie la estructura al nivel analítico más relevante.

1.8. TRATAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Conforme a lo procedimientos vigentes, la inversión física (obra pública) se programa en el Sistema de Gestión (Siges) que a su vez se basa en la información disponible en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Para el efecto, la Segeplan dispone en el marco del Sistema Nacional de Planificación (SNP) y del SNIP, de los instrumentos “Lineamientos para vincular la gestión de riesgo en el proceso de planificación sectorial/institucional” y “Gestión de Riesgo en la Inversión pública. Guía de aplicación para proyectos que forman capital fijo”, documentos que orientan a planificadores institucionales, sectoriales y a formuladores de proyectos de inversión pública. La observancia de dichos instrumentos permitirá un mejor uso del etiquetador presupuestario de gestión de riesgos.

Desde Siges las obras se asocian a una partida presupuestaria del Sistema de Contabilidad Integrada -Sicoin- por lo que una categoría presupuestaria de Sicoin puede estar constituida por más de una obra.

Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres y Presupuesto Público

Por lo tanto se sugiere que dentro de su presupuesto de inversión, la institución cree en el Sicoin las estructuras presupuestarias que identifiquen adecuadamente las obras a ejecutar en el tema de GRD. Posteriormente vincular a tal estructura, las obras asociadas a la GRD según el patrón conceptual definido para el efecto. De esta forma, no se perderá información durante la ejecución.

1.9. ACTUALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

A partir de 2007 se han venido implementado esfuerzos de país orientados a modernizar y actualizar la base metodológica y conceptual de las prácticas y convenciones contables y clasificaciones presupuestarias del Sector Público guatemalteco.

A partir de 2010 se adoptó la Clasificación de Funciones de Gobierno (COFOG) propuesta por las Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional. En tal clasificación se ha puesto a disposición de las instituciones una finalidad específica para la programación y ejecución de créditos presupuestarios principalmente asociados a la gestión para la reducción de desastres.

Código			Descripción
Finalidad	Función	División	
04			ATENCIÓN A DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS
	01		Servicios de Prevención y Control de Incendios, y Servicios de Rescate y Auxilio
		01	Servicios de prevención y control de incendios, y servicios de rescate y auxilio
	02		Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres
		01	Gestión prospectiva de riesgos a desastres
		02	Gestión correctiva o compensatoria de desastres
	03		Investigación y Desarrollo Relacionados con la Atención a Desastres y Gestión de Riesgos
		01	Investigación y desarrollo relacionados con Atención a Desastres y Gestión de Riesgos
	04		Atención a Desastres y Gestión de Riesgos n.c.d.
		01	Atención a Desastres y Gestión de Riesgos n.c.d.

1.10. PRINCIPALES RESULTADOS DE 2009 Y 2010

En el año 2009, se solicitó apoyo al Ministerio de Finanzas Públicas en el sentido de que por medio de la DTP se propiciara la inclusión del tema de Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres en el Presupuesto Público.

Con tal propósito, durante el mes de noviembre de 2009, se llevaron a cabo talleres y reuniones de trabajo con la participación de personal técnico de su institución, para establecer las estructuras presupuestarias institucionales que podrían apoyar la política de gobierno en referencia.

A finales del primer semestre de 2010 se completó el proceso de recepción de información presupuestaria por parte de las instituciones públicas que apoyaron el proceso. Dicha información fue incorporada al SEG dentro del Sicoin.

Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres y Presupuesto Público

Vale indicar que este fue un ejercicio de carácter estadístico que brinda información importante a los organismos financiadores y otros actores relevantes. Tiene la finalidad de dar a conocer los esfuerzos institucionales que se llevan a cabo en apoyo a la política de gestión de riesgos a desastres.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2010 GASTOS ASOCIADOS A LA GESTION PARA LA REDUCCION DE RIESGOS A DESASTRES EN QUETZALES

Componente	Asignado	Vigente	Devengado
Identificación y Análisis	944,351,493	912,848,525	856,438,132
Preparación y generación de capacidades	2,977,876,129	3,040,410,960	2,521,622,601
Respuesta	1,297,944,700	1,869,481,738	1,728,876,736
Recuperación	1,239,139,061	2,939,549,408	1,679,383,065
TOTAL	6,459,311,383	8,762,290,631	6,786,320,534

Institución	Asignado	Vigente	Devengado
Ministerio de la Defensa	7,647,897	8,767,361	8,756,254
Ministerio de Educación	738,200	75,665,503	66,968,858
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	1,674,314,417	1,464,934,875	1,307,625,319
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	5,976,477	1,129,746	948,733
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	324,461,987	689,939,179	527,157,933
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	3,472,260,377	4,873,454,832	3,455,099,302
Ministerio de Cultura y Deportes	108,330,237	112,660,352	100,795,701
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	512,519,894	1,099,501,811	948,268,029
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	98,171,671	88,862,786	84,527,458
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	254,890,226	347,374,186	286,172,948
TOTAL	6,459,311,383	8,762,290,631	6,786,320,534

Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres y Presupuesto Público

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2010 CON ÉNFASIS EN GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO A DESASTRES FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN QUETZALES

Fuente de Financiamiento	Monto Ejecutado
TOTALES	6,786,320,534
11 Ingresos corrientes	1,657,863,689
12 Saldo de caja de ingresos del Tesoro	70,513,155
21 IVA Paz	341,263,627
29 Impuestos específicos	963,161,503
31 Ingresos propios	132,105,781
32 Saldo de caja ingresos propios	6,639,375
41 Bonos del Tesoro	2,078,829,969
43 Saldo de caja bonos del Tesoro	23,553,979
52 Préstamos externos	1,365,250,848
61 Donaciones externas	99,820,648
71 Donaciones internas	15,338,523
72 Saldo donaciones internas	31,979,438

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2010 CON ÉNFASIS EN GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO A DESASTRES DETALLE DE PRÉSTAMOS Y DONACIONES POR ORGANISMO FINANCIADOR Y PROYECTO EN QUETZALES

Organismo/Proyecto	Monto Ejecutado
Prestamos Externos	1,365,250,848
Banco Centroamericano de Integración Económica	205,585,772
Carreteras Turísticas y de la Oportunidad	47,231,510
Desarrollo Deptos Chimaltenango, Sololá y Totonicapán	122,439,411
Redes de Observación para Prevención Desastres Naturales	34,469,679
Programa Multisectorial de Fortalecimiento de la Inversión	1,445,172
Banco Interamericano de Desarrollo	136,816,865
Reconversión Productiva Agroalimentaria	1,630,000
Mejoramiento de los Servicios de Salud II Etapa	6,073,527

Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres y Presupuesto Público

Organismo/Proyecto	Monto Ejecutado
Combate a la Pobreza Urbana	3,454,466
Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago de Amatitlán	13,456,765
Fortalecimiento de la Red Hospitalaria	23,185,866
Desarrollo de Peten para la Conservación de la Biosfera Maya	15,358,327
Inversión en Capital Humano	22,793,882
Inversión en Capital Humano	2,369,206
Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	48,494,826
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	730,157,017
Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase	83,249,959
Salud y Nutrición Materno-Infantil	150,457,289
Desarrollo Económico desde lo Rural	130,400
Gestión del Riesgo de Desastres	352,782,944
Segundo Préstamo Prog. Política Fiscal y Desarrollo Institucional	133,578,474
Primer Préstamo Prog. Política Fiscal y Desarrollo Institucional	8,621,288
Tercer Préstamo para Políticas de Desarrollo de Base Amplia	1,336,663
The OPEC Fund For International Development	8,135,862
Desarrollo Rural de las Verapaces	1,078,678
Programa Nacional de Desarrollo Rural, Primera Fase: la Región de Occidente	1,510,267
Programa Nacional de Desarrollo Rural, Regiones Central, Nororiente y Suroriente	5,546,917
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	20,783,146
Desarrollo Rural para la Región Noroeste de las Verapaces	7,656,045
Programa Nacional de Desarrollo Rural, Primera Fase: la Región Occidente	10,024,990
Programa Nacional de Desarrollo Rural en las Regiones: Central, Nororiente y Suroriente	3,102,111
Overseas Economic Cooperation Fund	263,772,186
Mejoramiento de la Carretera en Zonapaz	263,772,186
Donaciones Externas	99,820,648
Banco Centroamericano de Integración Económica	2,003,216
Mitigación Daños Ocasionados por Tormenta Ágatha	2,003,216
Banco Interamericano de Desarrollo	2,890,260
Mejoramiento Efectividad Manejo Biosfera Maya	1,009,618
Fortalecimiento Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1,880,642
Comunidad Económica Europea	11,334,671
Apoyo a la Política Nac. de Seguridad Alimentaria y su Plan Estratégico	11,334,671
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	3,235,937
Cooperación para Programa No.Guat/2010/002/UNICEF	2,408,740
Programa de Cooperación con el Gobierno de Guatemala y UNICEF	827,197
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	117,106
Convenio Estocolmo Contaminantes Orgánicos Persistentes	117,106

Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres y Presupuesto Público

Organismo/Proyecto	Monto Ejecutado
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau	118,633
Proteccion Sitios Arqueológicos Peten, Fase III	118,633
Agencia Internacional para el Desarrollo	764,043
Apoyo Económico	764,043
Gobierno de España	40,458,536
Gestión Cuencas y Reducción de Riesgos a Desastres	1,341,753
Reconstrucción Post-Stan en Guatemala	11,685,883
Reconstrucción Post-Stan en Guatemala	21,629,097
Políticas Educativas en Guatemala	3,736,896
Seguridad Alimentaria en las Zonas Afectadas por la Depresión Tropical 16	2,064,906
Gobierno de Estados Unidos de América	11,032,977
Programa de Alimentos para el Progreso	3,256,276
Programa de Alimentos para el Progreso	7,776,701
Gobierno de Holanda	8,487,777
Incentivos Forestales Pequeños Propietarios de Bosques	8,487,777
Reino de Dinamarca	1,886,737
Apoyo a la Gestión Ambiental Descentralizada	1,886,737
Republica Bolivariana de Venezuela	15,200,000
Construcción y Equipamiento de Hospital Pediátrico de Especialidades	15,200,000
Donantes Varios Externos	2,290,755
CONRED/Estado de Calamidad Pública	2,290,755
Donaciones Internas	15,338,523
Donantes Varios Internos	470,000
Promover el Bienestar Social a Nivel Nacional	470,000
Instituto de Fomento Municipal	14,868,523
Proyecto de Agua y Saneamiento la Unión Zacapa	14,868,523
Disminución de Caja y Bancos de Donaciones Internas	31,979,438
Donantes Varios Internos	31,979,438
Programa Bosques y Agua para la Concordia	31,979,438

2. SEGUIMIENTO ESPECIAL DEL GASTO Y PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS

2.1. CONCEPTOS GENERALES:

- **Orientación del Gasto (OG):** *herramienta del módulo de formulación del Sicoin* que permite al usuario, por medio de un procedimiento informático, asociar

estructuras presupuestarias institucionales a un tema especial de gasto para su posterior monitoreo y seguimiento. Ejemplos de temas de seguimiento especial del gasto son el Presupuesto con Énfasis en Género, o la Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres.

- ▶ **Seguimiento Especial del Gasto (SEG):** *herramienta del modulo del producción del Sicoin* que permite al usuario, por medio de un procedimiento informático, asociar estructuras presupuestarias institucionales a un tema especial de gasto. Asociada las estructuras presupuestarias, el sistema permite generar reportes sobre la ejecución presupuestaria con información en línea.
- ▶ **Política de Seguimiento:** el seguimiento al gasto (OG/SEG) puede aplicarse a cualquier nivel de la estructura programática. Todos los descendientes de la estructura presupuestaria asociada al OG/SEG heredarán sus atributos. Por ejemplo, si el OG/SEG se efectúa a nivel de una actividad, todos los renglones de gasto, fuentes de financiamiento, ubicaciones geográficas, etc., que integran dicha actividad, heredan el atributo de ésta.

2.2. ORIENTACIÓN DEL GASTO (FORMULACIÓN)

Esta opción le permite ingresar la información seguimiento al gasto (género/gestión de riesgos), en el Sicoin. Para tales efectos puede realizar las operaciones siguientes:

- 2.2.1. Debe ingresar a la dirección del Sicoin <https://sicoin.minfin.gob.gt> con el usuario y clave registrada.
- 2.2.2. En el menú principal del Sicoin, seleccione la opción Formulación → Gastos → Orientación del Gasto:



- 2.2.3. Ingresado en el menú, elija la institución donde desea realizar el marcaje de las estructuras con énfasis en gestión de riesgos:

Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres y Presupuesto Público


Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN
Sistema Integrado de Administración Financiera / SIAF-SAG

Menú Usuario: FORMULACION_AA Ejercicio: 2011

Entidades / Unidades Ejecutoras

- 11130003 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.
- 11130004 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- 11130005 - MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
- 11130006 - MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
- 11130007 - MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
- 11130008 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- 11130009 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
- 11130010 - MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
- 11130011 - MINISTERIO DE ECONOMÍA
- 11130012 - MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTARIA
- 11130013 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y ENERGÍA
- 11130014 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
- 11130015 - MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
- 11130016 - SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
- 11130017 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
- 11130018 - OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO
- 11130019 - SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA
- 11140021 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Bienvenido FORMULACION_AA
Seleccione alguna opción de


2.2.4. En todos los niveles de la estructura programática y a nivel de renglón, inclusive, aparecerá el ícono de Orientación del Gasto  , lo que le permitirá realizar el marcaje en cualquiera de esos niveles.

SICOINWEB - Formulación
Gastos - Orientación del Gasto - Programas

Entidad: 11130010 - MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Unidad Ejecutora: 000
Unidad Desconcentrada: 00

Selección	Programa	Nombre	Solicitado
<input type="radio"/>	01	ACTIVIDADES CENTRALES	4.082.181,00
<input checked="" type="radio"/>	11	REGULACION DE ASUNTOS LABORALES Y DE EMPLEO	3.073.442,00
<input type="radio"/>	13	PREVISIÓN SOCIAL A LOS TRABAJADORES	1.299.111,00
<input type="radio"/>	14	RECREACION DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	12.226.901,00

2.2.5. Cuando el marcaje se realiza en determinado nivel de la estructura programática, sus estructuras inferiores (categorías presupuestarias+clasificaciones presupuestarias) heredan sus atributos.

2.2.6. Con base la guía de gestión de riesgo, elija el nivel de la estructura que desee asociar a un tema especial de gasto (Programa, subprograma, proyecto, actividad, obra o renglón) y presione el ícono Orientación del Gasto  :


SICOINWEB - Formulación
Gastos - Orientación del Gasto - Programas

Entidad: 11130010 - MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Unidad Ejecutora: 000
Unidad Desconcentrada: 00

Selección	Programa	Nombre	Solicitado
<input type="radio"/>	01	ACTIVIDADES CENTRALES	4.082.181,00
<input type="radio"/>	11	REGULACION DE ASUNTOS LABORALES Y DE EMPLEO	3.073.442,00
<input type="radio"/>	13	PREVISIÓN SOCIAL A LOS TRABAJADORES	1.299.111,00
<input type="radio"/>	14	RECREACION DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	12.226.901,00
<input checked="" type="radio"/>	16	ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	496.576.300,00
<input type="radio"/>	99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	0,00
Total			517.257.935,00

2.2.7. Luego, en la siguiente pantalla presione el icono crear  :

SICOINWEB - Formulación					
Gastos - Orientación del Gasto - Programas - Orientación del Gasto					
Entidad	11130010	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL			
Unidad Ejecutora	000				
Unidad Desconcentrada	00				
Programa	16	ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR			
Sel	POLITICA	Area	Componente	Sub Componente	Codigo
			1		
Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

2.2.8. Posteriormente, elija el componente y subcomponente del clasificador de gestión de riesgos a marcar y presione nuevamente crear :


Nivel	SubPrograma
Programa	16 - ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
Sub Programa	000 - ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
Proyecto	000 - ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
Actividad	
Obra	
Política	GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS A DESASTRES
Area	Preparación y Generación de Capacidades
Componente	Elija
Sub Componente	Preparación y Generación de Capacidades
	Respuesta
	Recuperación

Política: **Nivel 1** (09 Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres


Área: **Nivel 2** (09-03) Reparación y Generación de Capacidades

Componente: **Nivel 3** Para efectos del marcaje, el nivel componente es igual al nivel 2 del clasificador.

Subcomponente: **Nivel 4** Para efectos del marcaje, el nivel subcomponente es igual al nivel 2 del clasificador.

2.2.9. Para eliminar un marcaje, seleccione el subcomponente a eliminar y presione el ícono Eliminar :

SICOINWEB - Formulación					
Gastos - Orientación del Gasto - Programas - Orientación del Gasto					
Entidad	11130010	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL			
Unidad Ejecutora	000				
Unidad Desconcentrada	00				
Programa	16	ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR			
Sel	POLITICA	Area	Componente	Sub Componente	Codigo
			3	2	8832
Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

2.2.10. Presione nuevamente el ícono eliminar para confirmar la operación :

Nivel	SubPrograma
Programa	14 - RECREACION DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
Sub Programa	000 - RECREACION DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
Proyecto	000 - RECREACION DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
Actividad	
Obra	
Politica	GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS A DESASTRES
Area	Identificación y Análisis
Componente	Identificación y Análisis
Sub Componente	Identificación y Análisis

2.2.11. Para realizar un marcaje a nivel de subprograma, proyecto, actividad u obra o renglón, primero se deberá descender a la estructura deseada y realizar los pasos del numeral 2.6 al 2.10 anteriores.

2.2.12. Ejemplo para bajar de nivel y marcar en una actividad, siga los pasos anteriores:

Sel	Actividad	Funcion	Nombre	Solicitado
<input type="radio"/>	001	110201	DIRECCION Y COORDINACION	1.576.300,00
<input type="radio"/>	002	110201	SERVICIOS DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	495.000.000,00
Total				496.576.300,00










2.2.13. El marcaje se puede realizar a nivel de renglón, para ello deberá descender en la estructura deseada, seleccionar el renglón y presionar el ícono Orientación del Gasto y los pasos anteriores:

Sel	Renglón	Geografico	Fuente	Organismo	Correlativo	Economico	Nombre	Solicitado
<input type="radio"/>	429	2215	41	1204	055	2140000	OTRAS PRESTACIONES Y PENSIONES	624.000,00
<input type="radio"/>	429	2216	41	1204	055	2140000	OTRAS PRESTACIONES Y PENSIONES	945.600,00
<input type="radio"/>	429	2217	41	1204	055	2140000	OTRAS PRESTACIONES Y PENSIONES	1.257.600,00
Total								495.000.000,00

2.2.14. Con la opción de orientación del gasto automáticamente se realiza el marcaje de Seguimiento Especial del Gasto en la formulación, para su seguimiento en las etapas posteriores del recomendado y aprobado, a nivel de la DTP.

2.2.15. La opción de orientación del gasto estará disponible en las funciones de Aprobador de Anteproyecto y Operador de Anteproyecto para Udaf.

3. ICONOS DE ORIENTACIÓN DEL GASTO

Icono	Función
	Orientación del Gasto
	Crear orientación
	Ver todos los datos
	Salir
	Justificar
	Bajar de nivel
	Subir de nivel
	Eliminar
	Imprimir